

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL
AYUNTAMIENTO PLENO INSTANDO A LA ALCALDESA A REVERTIR EL
DESMANTELAMIENTO DE LA UNIDAD DE POLICÍA MUNICIPAL DESTINADA A LA
PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Los sindicatos de policía, CPPM Getafe y CSIT UNIÓN PROFESIONAL, han denunciado en las últimas semanas una merma de efectivos en la unidad de protección a las víctimas de violencia de género en la policía municipal de Getafe. El servicio, que contaba con un total de 16 agentes especializados (2 oficiales y 14 policías), pasaría a contar únicamente con 4 agentes especializados en la materia y con acceso a Viogen (sistema de clasificación del riesgo para casos de violencia de género) y 4 agentes de la llamada unidad de agentes tutores (personal al que no se le va a pedir formación en violencia de género). Los datos de violencia machista tanto a nivel estatal como municipal no justifican en absoluto una decisión que consiste en diezmar los efectivos destinados a la protección integral de las víctimas de violencia de género.

La unidad, que contaba hasta ahora con 16 agentes, todos con acceso al sistema Viogen y todos con autorización para realizar su labor de paisano, pasa no sólo a contar con 4 agentes sino además con la nueva directriz de trabajar uniformados pese a la estigmatización de la víctima que este procedimiento conlleva. Esta nueva directriz ya ha provocado que una víctima renuncie a la protección debido a la presión que esta medida conlleva sobre la afectada.

Por otro lado, la cobertura temporal del servicio, por razones obvias de falta de personal, no podrá seguir teniendo el horario que tenía hasta ahora: de 07:00 de la mañana a 23:00 de la noche, y en comisaría la atención se realizaría sólo en horario de mañana. Hecho que dificulta la atención en horario nocturno, con el riesgo que conlleva.

Desde el Grupo Municipal Ahora Getafe, entendemos que esta decisión que se deriva de una reorganización de efectivos en la policía municipal, tiene otros intereses que nada tienen que ver con el número de denuncias y agresiones por violencia machista en Getafe.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Instar al gobierno municipal a mantener el servicio de atención a víctimas de violencia de género con los agentes hasta ahora especializados e incluso aumentarlo dada la grave problemática de este asunto y en cumplimiento del pacto estatal contra la violencia machista.

SEGUNDO.- Instar al gobierno municipal en sus competencias de jefatura de la policía municipal a mantener la directriz de la actuación de paisano de los agentes destinados al servicio de atención a víctimas de violencia de género.

TERCERO.- Instar al gobierno municipal a que vele porque todos los agentes destinados al servicio de atención a víctimas de violencia de género tengan acceso al sistema Viogen, donde se registra el nivel de riesgo en el que se encuentran las víctimas.

CUARTO.- Instar al gobierno municipal a tomar cuantas decisiones organizativas sean necesarias para dar cobertura a las mujeres víctimas de violencia de género las 24 horas del día.

GETAFE, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018

FDO.: HUGO PATERNINA ESPINOSA
PORTAVOZ ADJUNTO GM AHORA GETAFE